

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8071** XEROX RENTING, S.A.U.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, el día 25 de noviembre de 2021, el accionista único de Xerox Renting, S.A.U. (la "Sociedad"), la sociedad Xerox España, S.A.U., adoptó la decisión de transformar el tipo social de la Sociedad, pasando éste de consistir en sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada. Lo anterior no afecta a la denominación social, salvo en lo que se refiere al tipo social concreto, de tal forma que la Sociedad pasará a denominarse Xerox Renting, S.L.U. Igualmente, el accionista único aprobó el balance de transformación de la Sociedad, cerrado éste a 30 de septiembre de 2021, que fue debidamente auditado por el auditor de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 25 de noviembre de 2021.- El Secretario – Consejero del Consejo de Administración de Xerox Renting, S.A.U., Javier Fernández Gómez-Ramos.

ID: A210063523-1